

De lo que se acusa al obispo de Cloyne es de no haber seguido, entre otras, las reglas inspiradas por Ratzinger

LalglesiaEnLaPrensa.com

Quien quiera una documentación sobre el tema, puede consultar el artículo sobre el papel determinante de Ratzinger en la revisión del sistema penal canónico.

Los ecos del informe sobre la situación en la diócesis de Cloyne, publicado el pasado 13 de julio (y del que tratamos [aquí](#) hace unos días), han apuntado directamente contra el Vaticano. El 20 de julio, el primer ministro irlandés, **Enda Kenny**, dirigió ante el parlamento de su país varias acusaciones contra Roma que demuestran que la justa indignación ante el crimen de los abusos ha dejado paso a una cierta crispación de tono populista. No comparto esa reacción, pero la puedo entender.

La atención hacia el Vaticano vino a raíz de la publicación de una carta escrita el 31 de enero de 1997 por el entonces nuncio en Dublín a los obispos irlandeses, que algunos han presentado como la prueba de que la Santa Sede ha colaborado en la cobertura de los abusos. Al leer la carta se descubre que lo que el nuncio transmite son algunas “reservas” canónicas y morales de la Congregación del Clero sobre la “*denuncia obligatoria*” contenidas en el reglamento del episcopado irlandés. De ello hablamos [aquí](#) cuando la carta se hizo pública, el pasado enero. No las comparto, pero puedo entender que se hagan esas interpretaciones.

Lo que no comparto y me parece difícil de entender son acusaciones contra **Benedicto XVI** como las que lanza **González Bedoya**: «*el actual pontífice, cuando era cardenal Ratzinger, aleccionó a los obispos sobre cómo comportarse ante los casos de pederastia entre su clero. (...) Los prelados le tomaron la palabra. La orden era llevar los casos con delicadeza, tratar a los delincuentes con caridad y ocultar los delitos a la autoridad civil*». En realidad, de lo que se acusa al obispo de Cloyne es de no haber seguido, entre otras, las reglas inspiradas por Ratzinger. El Papa actual no cambió de opinión, como se afirma en ese artículo: quien quiera una documentación sobre el tema, puede consultar [este artículo](#) sobre el papel de Ratzinger en la revisión del sistema penal canónico.

Diego Contreras